



HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA

CONVOCATORIA RESIDENCIAS MÉDICAS 2025 INICIO DEL CICLO ACADÉMICO 1 DE MARZO DE 2026

El Hospital Civil de Guadalajara, a través de sus dos Unidades Hospitalarias: Fray Antonio Alcalde y Dr. Juan I. Menchaca

CONVOCA

A médicos mexicanos y extranjeros interesados en realizar una **Subespecialidad Médica**, a inscribirse y participar en el **Proceso de Selección** correspondiente.

Se informa que **únicamente serán admitidas** aquellas solicitudes que:

- Cumplan **de manera estricta** con **todos los requisitos documentales** solicitados, y
- Acrediten el **prerrequisito exacto de años requeridos** para la subespecialidad de interés.

Una vez cerrado el periodo de registro en la plataforma, **no se aceptarán nuevas solicitudes ni la carga de documentación adicional**.

Asimismo, no se dará continuidad al proceso a quienes **no hayan realizado y registrado el pago correspondiente** dentro del sistema.



HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA

Programas Educativos de Especialidades de entrada indirecta con sede en la Unidad Hospitalaria Fray Antonio Alcalde

Especialidad de entrada indirecta (Subespecialidad)	Solo se aceptarán postulantes que cumplan el siguiente prerequisite de especialidad de entrada directa (Especialidad)	Duración del programa de Subespecialidad (entrada indirecta)
Alergia e Inmunología Clínica Pediátrica	Pediatría terminada o estar cursando el 3er año de Pediatría	2 años
Anestesiología Pediátrica	Anestesiología terminada o estar cursando el 3er año de Anestesiología	2 años
Angiología y Cirugía Vascular	Estar cursando el 1er año de Cirugía General	3 años
Cardiología	Estar cursando el 2do año de Medicina Interna	3 años
Cirugía Cardiorádica	Estar cursando el 2do año de Cirugía General	4 años
Cirugía Oncológica	Cirugía General terminada o estar cursando el 4to año de Cirugía General	3 años
Cirugía Pediátrica	Pediatría terminada o estar cursando el 3er año de Pediatría	4 años
Cirugía Plástica y Reconstructiva	Estar cursando el 2do año de Cirugía General	4 años
Coloproctología	Cirugía General terminada o estar cursando el 4to año de Cirugía General	2 años
Dermatología	Estar cursando el 1er año de Medicina Interna	3 años
Dermatología Pediátrica	Pediatría terminada o estar cursando el 3er año de Pediatría	3 años
Endocrinología	Estar cursando el 2do año de Medicina Interna	2 años
Gastroenterología	Estar cursando el 2do año de Medicina Interna	3 años
Hematología	Estar cursando el 1er año de Medicina Interna	3 años



HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA

Especialidad de entrada indirecta (Subespecialidad)	Solo se aceptarán postulantes que cumplan el siguiente prerequisite de especialidad de entrada directa (Especialidad)	Duración del programa de Subespecialidad (entrada indirecta)
Infectología	Medicina Interna terminada o estar cursando el 4to año de Medicina Interna	2 años
Infectología Pediátrica	Pediatría terminada o estar cursando el 3er año de Pediatría	2 años
Medicina del Enfermo en Estado Crítico	Medicina Interna terminada o estar cursando el 4to año de Medicina Interna// Anestesiología terminada o estar cursando el 3er año de Anestesiología// Urgencias Médicas terminada o estar cursando el 3er año de Urgencias Médicas	2 años
Medicina Paliativa y del Dolor	Anestesiología terminada o estar cursando el 3er año de Anestesiología	2 años
Nefrología	Estar cursando el 2do año de Medicina Interna	3 años
Neonatología	Pediatría terminada o estar cursando el 3er año de Pediatría	2 años
Neurocirugía	Estar cursando el 1er año de Cirugía General	5 años
Neurología	Estar cursando el 2do año de Medicina Interna	3 años
Oncología Médica	Estar cursando el 2do año de Medicina Interna	3 años
Reumatología	Estar cursando el 2do año de Medicina Interna	2 años
Urología	Estar cursando el 1er año de Cirugía General	4 años
Urología Ginecológica	Ginecología y Obstetricia terminada o estar cursando el 4to año de Ginecología y Obstetricia	2 años



HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA

Programas Educativos de Especialidades de entrada indirecta con sede en la Unidad Hospitalaria Dr. Juan I. Menchaca

Especialidad de entrada indirecta (Subespecialidad)	Solo se aceptarán postulantes que cumplan el siguiente prerequisite de especialidad de entrada directa (Especialidad)	Duración del programa de Subespecialidad (entrada indirecta)
Alergia e Inmunología Clínica Pediátrica	Pediatría terminada o estar cursando el 3er año de Pediatría	2 años
Coloproctología	Cirugía General terminada o estar cursando el 4to año de Cirugía General	2 años
Hematología Pediátrica	Pediatría terminada o estar cursando el 3er año de Pediatría	2 años
Medicina Materno Fetal	Ginecología y Obstetricia terminada o estar cursando el 4to año de Ginecología y Obstetricia	2 años
Gastroenterología y Nutrición Pediátrica	Pediatría terminada o estar cursando el 3er año de Pediatría	2 años
Neonatología	Pediatría terminada o estar cursando el 3er año de Pediatría	2 años
Neurocirugía	Estar cursando el 1er año de Cirugía General	5 años
Urología	Estar cursando el 1er año de Cirugía General	4 años



HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA

Programas Educativos de Especialidades de entrada indirecta reconocidos únicamente por el SISTEMA NACIONAL DE POSGRADO de CONAHCYT

En caso de que actualmente cuentes con beca CONAHCYT no podrás ser postulante nuevamente a beca por CONAHCYT

Especialidad de entrada indirecta (Subespecialidad)	Solo se aceptarán postulantes que cumplan el siguiente prerrequisito de especialidad de entrada directa (Especialidad)	Duración del programa de Subespecialidad (entrada indirecta)	Unidad Hospitalaria Sede
Hemodinamia y Cardiología Intervencionista	Cardiología terminada o estar cursando el 3er año de Cardiología	2 años	Fray Antonio Alcalde
Retina Médico Quirúrgica	Oftalmología terminada o estar cursando el 3er año de Oftalmología	2 años	Fray Antonio Alcalde
Urgencias Pediátricas	Pediatría terminada o estar cursando el 3er año de Pediatría Medicina de Urgencias terminada o estar cursando el 3er año de Medicina de Urgencias	2 años	Fray Antonio Alcalde
Cirugía Bariátrica	Cirugía General terminada o estar cursando el 4to año de Cirugía General	2 años	Dr. Juan I. Menchaca
Cirugía Laparoscópica	Cirugía General terminada o estar cursando el 4to año de Cirugía General	2 años	Dr. Juan I. Menchaca
Nefrología Pediátrica	Pediatría terminada o estar cursando el 3er año de Pediatría	2 años	Dr. Juan I. Menchaca
Reumatología	Estar cursando el 2do año de Medicina Interna	2 años	Dr. Juan I. Menchaca
Medicina Paliativa Pediátrica	Pediatría terminada o estar cursando el 3er año de Pediatría	2 años	Dr. Juan I. Menchaca

En caso de que actualmente cuentes con beca CONAHCYT no podrás ser postulante nuevamente a beca por CONAHCYT



HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA

Para llevar a cabo este proceso de selección se ha definido **EL SIGUIENTE CALENDARIO:**

FECHA	PROCEDIMIENTO
29 de Julio a 24 de Agosto	Registro en Línea https://sii.hcg.gob.mx/residentes Adjuntar los documentos requeridos. Mexicanos \$ 3,000.00 M.N.* Extranjeros \$ 200.00 USD o su equivalente a tipo de cambio*. Una vez cerrado el periodo de registro en la plataforma, no se aceptarán nuevas solicitudes ni la carga de documentación adicional. Asimismo, no se dará continuidad al proceso a quienes no hayan realizado y registrado el pago correspondiente dentro del sistema.
22 a 30 de Septiembre	Exámenes y entrevistas con Junta Académica (la agenda de entrevistas será comunicada por parte de la Junta Académica por vía correo electrónico)
Octubre	Publicación de Resultados.
Octubre- Noviembre	De acuerdo con la publicación del dictamen se programará la entrega de documentación en físico en la División de Posgrado de cada unidad hospitalaria.

ADVERTENCIA: el uso de documentación falsa o alterada de cualquier forma, es una falta grave y llevará a invalidación del proceso de selección, independientemente de la etapa en la que se encuentre la persona solicitante.

***NO HABRA REEMBOLSO** de los pagos realizados independientemente de la etapa en la que se encuentre la persona solicitante en el proceso de selección.



HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA

REQUISITOS PARA MÉDICOS NACIONALES:

- Solicitud de ingreso.
- Fotografía tamaño infantil a color.
- Acta de nacimiento reciente.
- Credencial de INE.
- CURP reciente.
- [Carta de no inhabilitación/Sanción Administrativa Federal.](#)
- Constancia de Situación Fiscal.
- [Carta de no antecedentes penales federal](#)
- Comprobante de domicilio actual en la ciudad.
- Certificado Médico expedido por institución oficial vigente.
- Certificado de la licenciatura de medicina con promedio mínimo de 80, emitido por la Institución Académica correspondiente (Universidad).
- Constancia de término de internado (expedida por la Secretaría de Salud o la Universidad).
- Constancia de terminación de servicio social (expedida por la Secretaría de Salud o la Universidad).
- Título de Licenciatura en Medicina o título equivalente emitido por una institución educativa reconocida.
- Cédula Profesional de la licenciatura de Medicina (Federal).
- Diploma de la especialidad requerida según corresponda, si aún no lo tiene podrá entregar constancia de diploma en trámite, acompañada de Acta Recepcional.
- Certificado de estudios de la especialidad parcial o total según corresponda con mínimo de 80, documento equivalente o constancia del trámite de la expedición de dichos documentos expedido por la institución educativa correspondiente (Universidad).
- Constancia para demostrar un nivel de inglés mínimo B1 de Marco Común Europeo de Referencias para las Lenguas (MCERL) en idioma inglés o su equivalente actual (Toefl IBT 71 a 90 puntos, Toefl PBT con 543 a 626 puntos), con vigencia hasta mayo del 2026.
- Carta de Seleccionado ENARM (Copia Certificada por la instancia receptora original).
- Currículo Vitae



HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA

REQUISITOS PARA MÉDICOS EXTRANJEROS

- Solicitud de ingreso.
- Fotografía tamaño infantil (color)
- Acta de Nacimiento (Apostillado)
- Copia del pasaporte
- Credencial CURP para extranjeros
- Original para cotejo de la copia de Visa de residente temporal
- Original para cotejo de la copia de la forma migratoria múltiple
- Acta de matrimonio apostillada (en caso de que aplique)
- Acta de nacimiento de hijos apostillado (en caso de que aplique)
- Comprobante de domicilio actual
- Certificado Médico vigente (Expedido por institución oficial)
- Copia del Título Profesional de la Licenciatura de Medicina (Apostillado)
- Certificado de calificaciones promedio mínimo de 80 o su equivalente de la Licenciatura de Medicina expedido por la Institución académica correspondiente (Apostillado)
- Constancia de término de Internado de Pregrado con calificaciones (Apostillado)
- Constancia de término de Servicio Social (Apostillado)
- Cédula Profesional (Apostillado)
- Constancia certificada del ENARM en caso de que haya cursado la especialidad en México
- Certificado de estudios de la especialidad parcial o total según corresponda con mínimo de 80, documento equivalente o constancia del trámite de la expedición de dichos documentos expedido por la Institución Educativa (Universidad) correspondiente (Apostillado).
- Diploma de especialidad, en caso de ser requerida (Apostillado)
- Currículum Vitae
- Comprobante de autoría o coautoría de artículos científicos publicados en revistas médicas
- Constancia de solvencia económica
- Carta de compromiso de pago 1.5 UMAS anuales (<https://www.inegi.org.mx/temas/uma/>)
- Carta compromiso de retorno a su país una vez terminado el programa
- Constancia para demostrar un nivel de inglés mínimo B1 de Marco Común Europeo de Referencias para las Lenguas (MCERL) en idioma inglés o su equivalente actual (Toefl IBT 71 a 90 puntos, Toefl PBT con 543 a 626 puntos), con vigencia hasta mayo del 2026.
- Pólizas de los seguros de: responsabilidad médica (médico legal), seguro de vida, seguro de gastos médicos mayores*. (*Documentos obligatorios para aquellos que hayan sido seleccionados para cursar un programa de Alta Especialidad*)



HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA

INFORMACIÓN PARA EXTRANJEROS

Todos los **documentos** deben estar **apostillados, según lo indicado**, y traducidos por un perito traductor si es necesario. Deberás entregar una copia de tu título que incluya la apostilla original pegada a la copia, y además, un juego extra de copias de todos los documentos que vengan del extranjero.

Cada año del programa tiene un costo de 1.5 UMAS anuales, que deberá pagarse antes del 1.º de marzo de cada año. Este pago es independiente de la inscripción y de cualquier otro gasto que se genere en la Universidad de Guadalajara.

Por norma, los **ciclos académicos** que se requieren como **prerrequisito** deben estar concluidos el 1.º de marzo de 2026.

*Los documentos marcados serán **OBLIGATORIOS** para todos aquellos que han sido **SELECCIONADOS** para cursar un programa de **SUBESPECIALIDAD** o **CURSO DE ALTA ESPECIALIDAD**.



HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA

INFORMACIÓN ADICIONAL IMPORTANTE PARA LOS ASPIRANTES SELECCIONADOS CURSAR ALGUNO DE LOS PROGRAMAS

El **número de plazas disponibles** para médicos residentes nacionales de cada Subespecialidad es **variable** y está sujeto a la **disponibilidad presupuestal** asignada por la **Secretaría de Salud**.

Los aspirantes **seleccionados** deberán presentarse en la **División de Posgrado de la unidad sede** del programa **de acuerdo con la agenda publicada**, y deberán entregar en formato físico los documentos previamente solicitados (original y dos copias).

Se informa que una vez cerrada la plataforma, no se admitirán **nuevas solicitudes ni la carga de documentación adicional**.

Se recuerda que no se dará continuidad al proceso a quienes **no hayan realizado y registrado el pago correspondiente** dentro del sistema.

INFORMACIÓN DE CONTACTO

Jefatura de División de Posgrado
Antiguo Hospital Civil De Guadalajara “Fray
Antonio Alcalde”
Correo: posgrado.faa@hcg.gob.mx

Jefatura de División de Posgrado
Hospital Civil De Guadalajara “Dr. Juan I.
Menchaca”
Correo: posgradojim@gmail.com